



*UNIDAD de
VERIFICACIÓN
ESPAÑOLA*

**MEMORIA
2021**



En el año 2021, continuando con las condiciones impuestas por la pandemia, la UVE ha seguido ejerciendo su misión de planeamiento, coordinación y ejecución de actividades en el marco del control de armamentos, con objeto de dar cumplimiento a los compromisos contraídos por España siempre que la situación lo ha permitido.

A partir de la declaración del estado de alarma en marzo de 2020, las actividades de verificación, formación, reuniones, etc., tuvieron que ser canceladas o pospuestas. Pero la progresiva vuelta a la normalidad ha dado pie, siempre respetando todo lo que refiere a normas relativas a la COVID-19, a la realización de parte de las actividades marcadas y de obligado cumplimiento por parte de nuestra Unidad.

En lo relativo al Tratado FACE, no se ha llevado a cabo ni se ha recibido ninguna inspección, ni tampoco se ha participado en ninguna liderada por otros aliados.

En el marco del Documento de Viena, España lideró en octubre una inspección en Chipre. Asimismo, Eslovenia lideró en junio una inspección en Suiza, y Bélgica lideró en noviembre una inspección en Finlandia en las que España participó con un inspector invitado en cada una de ellas. Además de todo lo anterior, miembros de la Unidad participaron en diversos Eventos de DV11 en países como Lituania, Estonia, Letonia, Dinamarca y Finlandia. Y como hecho remarcable, España realizó un Evento de DV11 en el mes de octubre en Zaragoza, al cual asistieron delegados de los países firmantes de dicho acuerdo, un representante del Centro de Prevención de Conflictos (CPC), así como los Agregados de Defensa de Marruecos y Túnez.

En lo relativo al Tratado de Cielos Abiertos, comentar que la actual situación ha impedido la realización de vuelos de observación. Solo se pudo asistir a la reunión reparto de cuotas.

En cuanto al control de las armas químicas, se ha continuado apoyando a la Autoridad Nacional para la Prohibición de Armas Químicas, participando en cuatro inspecciones llevadas a cabo por la OPAQ en España, así como proporcionando el procedimiento operativo para actividades de verificación durante la situación de alerta por COVID.



Unidad de Verificación Española

En el ámbito formativo, en octubre se ha impartido el V Seminario de Identificación de Materiales, en el que han participado militares de la estructura de los Ejércitos y del CIFAS. Seguimos lamentado, que debido a la situación existente, EE.UU., Portugal, Francia y Alemania declinaron la invitación para participar en el mismo.

Como parte fundamental en la formación de nuevos inspectores, miembros de la UVE han participado, como profesores o alumnos en diferentes actividades: jornadas sanitarias organizadas por la EMISAN; curso de control de armamentos en idioma ruso, organizado por la unidad de verificación de Hungría; curso de identificación de materiales realizado en Bélgica (BACA); varias inspecciones y evaluaciones de entrenamiento de lugar declarado del Tratado FACE y del DV11 en Unidades españolas (PCMASA, BRIPAC y ALA 12). En el resto de actividades la participación ha tenido que ser en modalidad telemática.

Asimismo, miembros de la UVE han impartido conferencias en diversos foros, como el Curso para Agregados y Consejeros de Defensa, el de Observadores de Misiones de Paz (EGE), el de Prevención y Gestión de Crisis Internacionales (Universidad Carlos III) y el de Defensa Nacional para Jóvenes (CESEDEN).

Madrid a 31 de diciembre de 2021

El Coronel Jefe de la UVE

Francisco Lanza Mollá



INDICE:

1. MISIÓN y COMETIDOS.....	5
2. PERSONAL, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES	12
3. MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES:	
3.1 TRATADO FACE.....	15
3.2 DOCUMENTO DE VIENA 2011	16
3.3 TRATADO DE CIELOS ABIERTOS	21
3.4 CONVENCIÓN DE ARMAS QUÍMICAS.....	22
3.5 ACUERDOS DE DAYTON	22
3.6 ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS / MUNICIÓN CONVENCIONAL (APAL/MC)	23
3.7 REUNIONES.....	25
3.8 INSTRUCCIÓN Y CURSOS.....	27
3.9 OTROS.....	32



1. MISIÓN y COMETIDOS

Misión de la Unidad.

La Unidad de Verificación tiene como responsabilidad planear, coordinar, controlar y ejecutar las actividades que corresponden a las FAS, en conjunción con las llevadas a cabo por otros órganos de la Administración, derivadas de la asunción por parte de España de diversos compromisos internacionales relacionados con el desarme, el control de armamentos y el establecimiento de medidas de confianza y seguridad, así como la verificación de su cumplimiento por otros Estados.

Cometidos de la Unidad

- Realizar el seguimiento de los tratados y acuerdos de control de armamento de los que pudieran derivarse medidas de verificación.
- Llevar a cabo las inspecciones, evaluaciones, vuelos de observación u otras actividades de verificación en otros Estados, coordinando en los foros adecuados con los países aliados y con los países de la OSCE.
- Llevar a cabo las escoltas a los equipos extranjeros durante las actividades de verificación de otros Estados en España, coordinando con las unidades, centros y organismos de las Fuerzas Armadas, y con los organismos de la administración correspondientes.
- Recabar de los Ejércitos la información necesaria y confeccionar los intercambios de información de los tratados y acuerdos correspondientes, y proponerlos para su difusión.



- Confeccionar las notificaciones relativas a la aplicación de los tratados y acuerdos objeto de su atención, proponiéndolas para su tramitación.
- Preparar y difundir los informes preceptivos, analizar y archivar los que se reciban de otras agencias o unidades de verificación, y mantener actualizada una base de datos para su explotación.
- Elaborar y difundir los procedimientos operativos derivados del sistema de verificación que se establezca en el ámbito nacional.
- Asesorar a los contingentes españoles en el extranjero que puedan verse afectados por medidas de control de armamento y verificación.
- Mantener un sistema de alerta, en coordinación con los organismos implicados en el sistema de verificación, que permita una rápida reacción ante notificaciones de actividades de verificación que se reciban en España.

La UVE se articula en los grupos de Mando, Operaciones, Información, Cielos Abiertos y Logística.



Grupo de Mando

Es el órgano de apoyo con que cuenta el jefe de la unidad para auxiliarle en el cumplimiento de las siguientes misiones:

- Coordinar los asuntos de interés para dos o más grupos.
- Ejercer las funciones de secretario de la unidad, asistiendo a las reuniones que convoque la secretaría del EMACON.
- Coordinar el trabajo de los grupos de expertos, actualizando periódicamente la composición de los mismos.
- Supervisar y actualizar la normativa legal y de trabajo de la unidad que exceda el ámbito de competencias de los otros grupos.
- Coordinar lo relativo a la gestión de la información y el conocimiento, siendo el punto de contacto de la unidad.
- Participar en los grupos de trabajo a los que sea convocada la UVE.
- Realizar los cometidos que por delegación del jefe de la unidad le fueran encomendados.



Grupo de Información

Es el órgano de apoyo con que cuenta el jefe de la unidad para las funciones de planeamiento, obtención, elaboración y difusión de la información necesaria para la confección de los Intercambios de Información y para el cumplimiento de las misiones que se derivan de los distintos tratados, así como del tratamiento y control de los datos relativos a la verificación. Sus misiones son:

- Mantener actualizado, explotar y controlar las bases de datos necesarias para la confección de los intercambios de información militar y de las notificaciones preceptivas.
- Confeccionar y cargar en el sistema de comunicaciones de la OSCE las notificaciones preceptivas.
- Relacionarse con los órganos de las FAS y del órgano central del ministerio que generan los datos que deben figurar en los intercambios de información.
- Evaluar los intercambios de información y notificaciones de los otros Estados parte de los tratados y acuerdos, y participar en la puesta en común de estos estudios con los aliados.
- Proporcionar la información necesaria para las actividades de verificación propias de la UVE.
- Apoyar en la formación del personal en el área de su responsabilidad cuando así le sea solicitado.
- Asesorar a otros organismos sobre los aspectos técnicos derivados de los intercambios de información.

El Grupo se organiza en los siguientes negociados:

- Datos Nacionales
- Datos Internacionales



Grupo de Operaciones

Es el órgano de apoyo con que cuenta el jefe de la unidad para planeamiento y ejecución de las misiones y actividades, así como del plan de instrucción. También es el responsable de auxiliar al jefe en la coordinación de actividades entre los demás grupos. Sus misiones son:

- Organizar y coordinar las acciones necesarias para facilitar el planeamiento y control de las actividades que se derivan del plan anual de actividades (excluidas las informativas y las informáticas).
- Efectuar el seguimiento de las actividades internacionales en materia de verificación y control de armamento.
- Actuar como órgano de relación y asesoramiento a organismos nacionales e internacionales en lo que se refiere a los aspectos operativos y a su coordinación.
- Generar los datos sobre actividades de la UVE necesarios para la redacción de la propuesta del plan anual de actividades (PAA).
- Confeccionar y efectuar el seguimiento del Plan de Instrucción y Adiestramiento de la UVE (PIUVE).
- Elaborar las normas operativas de la unidad y supervisar su cumplimiento.
- Desarrollar la formación del personal en el área de su responsabilidad (con apoyo del resto de grupos).

El Grupo se organiza en los siguientes Negociados:

- Planes y seguimiento de Actividades.
- Instrucción y adiestramiento del personal de la UVE.



Grupo de Cielos Abiertos

Es el órgano responsable del planeamiento y ejecución de los vuelos de observación aérea llevados a cabo por la Unidad de Verificación, así como de la explotación de la información obtenida en los mismos, de acuerdo a lo estipulado en el Tratado de Cielos Abiertos, ratificado por España. Sus misiones son:

- Planear, coordinar y ejecutar las misiones activas y pasivas de acuerdo a lo establecido en el Tratado de Cielos Abiertos, decisiones de la Comisión Consultiva de Cielos Abiertos (OSCC) y la normativa aeronáutica nacional e internacional.
- Asesorar y coordinar con la representación permanente ante la OSCE sobre las actividades relacionadas con el Tratado de Cielos Abiertos.
- Elaborar en coordinación con el grupo de operaciones la normativa que regule sus actividades.
- Planificar, coordinar y desarrollar actividades de formación y adiestramiento del personal de su grupo con el apoyo de personal y material necesarios.
- Participar en todas las reuniones específicas relativas al Tratado de Cielos Abiertos.

El Grupo se organiza en los siguientes negociados:

- Planeamiento e instrucción
- Documentación y programación económica



Grupo de Logística

Tiene como misión apoyar al Jefe de la UVE en el planeamiento y coordinación logística de las actividades de la unidad. Es el responsable de auxiliar al jefe en la ejecución de las misiones, estudios o trabajos que así se consideren.

Se encarga de coordinar y redactar la propuesta del plan anual de actividades (PAA), a la vista de los compromisos establecidos, de los previsibles y del resto de actividades propuestas por los grupos, y de seguir su ejecución, controlando el gasto de los recursos económicos disponibles.

El grupo de logística es también el órgano de apoyo con que cuenta el jefe de la unidad para las funciones de personal, planeamiento y gestión presupuestaria, solicitud de necesidades logísticas y mantenimiento de material y equipo. Sus misiones son:

- Gestionar la documentación del personal, manteniendo los expedientes personales.
- Confeccionar y efectuar el seguimiento de los presupuestos y de la gestión de los recursos económicos.
- Realizar las acciones necesarias para el mantenimiento de la infraestructura, material y equipo asignado a la unidad, con especial dedicación al sistema informático.

El Grupo se organiza en los siguientes negociados:

- Personal y administración económica
- Informática, material, infraestructura y transporte
- Secretaría y registro de la unidad



2. PERSONAL, ORGANIZACIÓN y RELACIONES

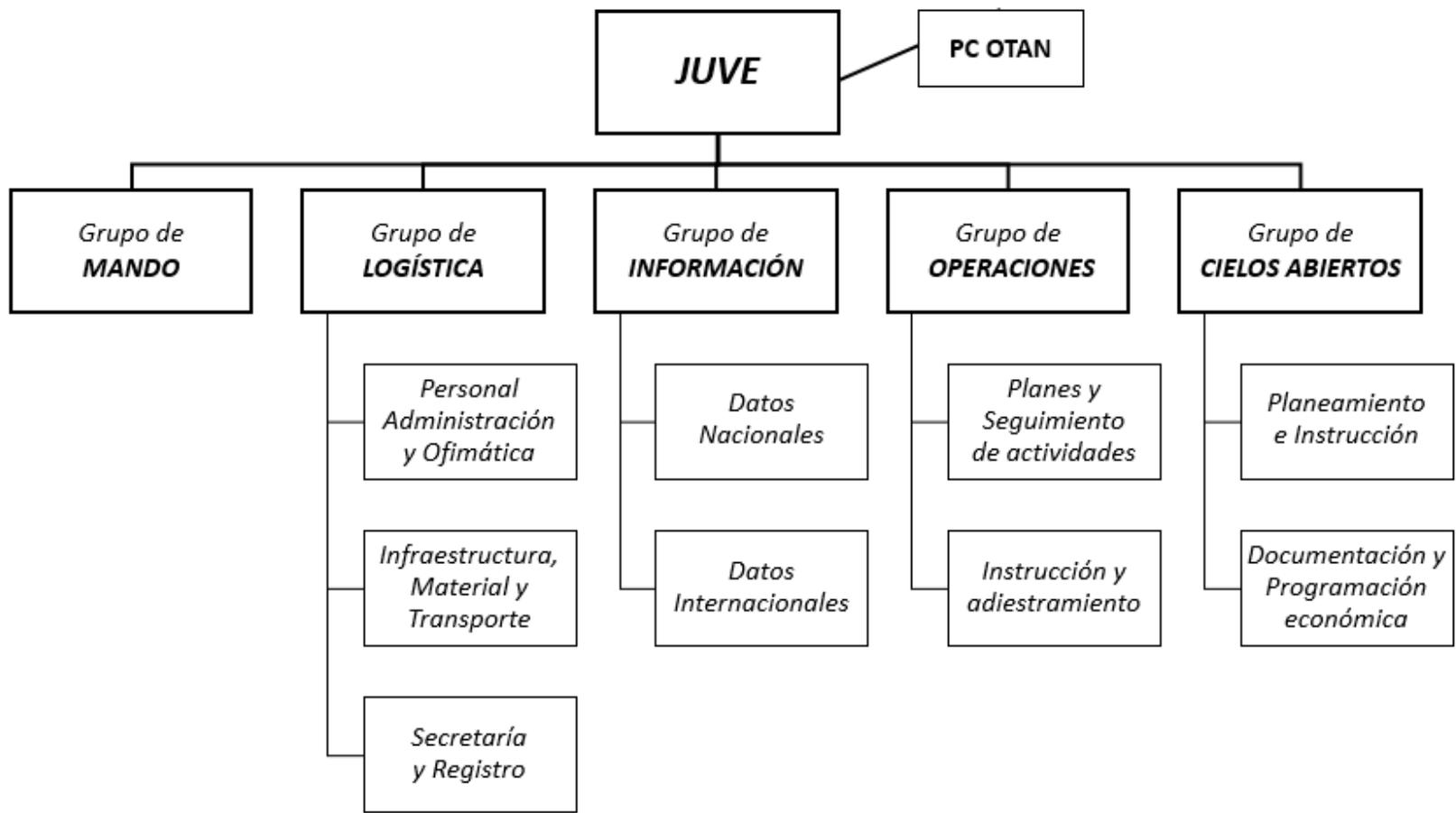
Personal

La plantilla de la UVE se compone de **37** puestos militares y dos civiles. A fecha 31 de diciembre de 2021, la cobertura es del **79,4%**, siendo la distribución del personal destinado la siguiente:

	Cor	Tcol	Tcol/CF Cte/CC	Cte/CC	Cte/C C Cap/T N	Stte Bg	Cbo1º Cbo	Per Civil	Total
ET	1	3	1	3	1	8			17
AR				1					1
EA		1	1			3			5
CE			1	1		3	1		6
PER CIVIL								1	1
Total ocupadas	1	4	3	5	1	14	1	1	30
VACANTE	-	-	1 (ET)	4 (ARM,ET,EA, CE)	1 (CE)	2 (ET)	-	1	9

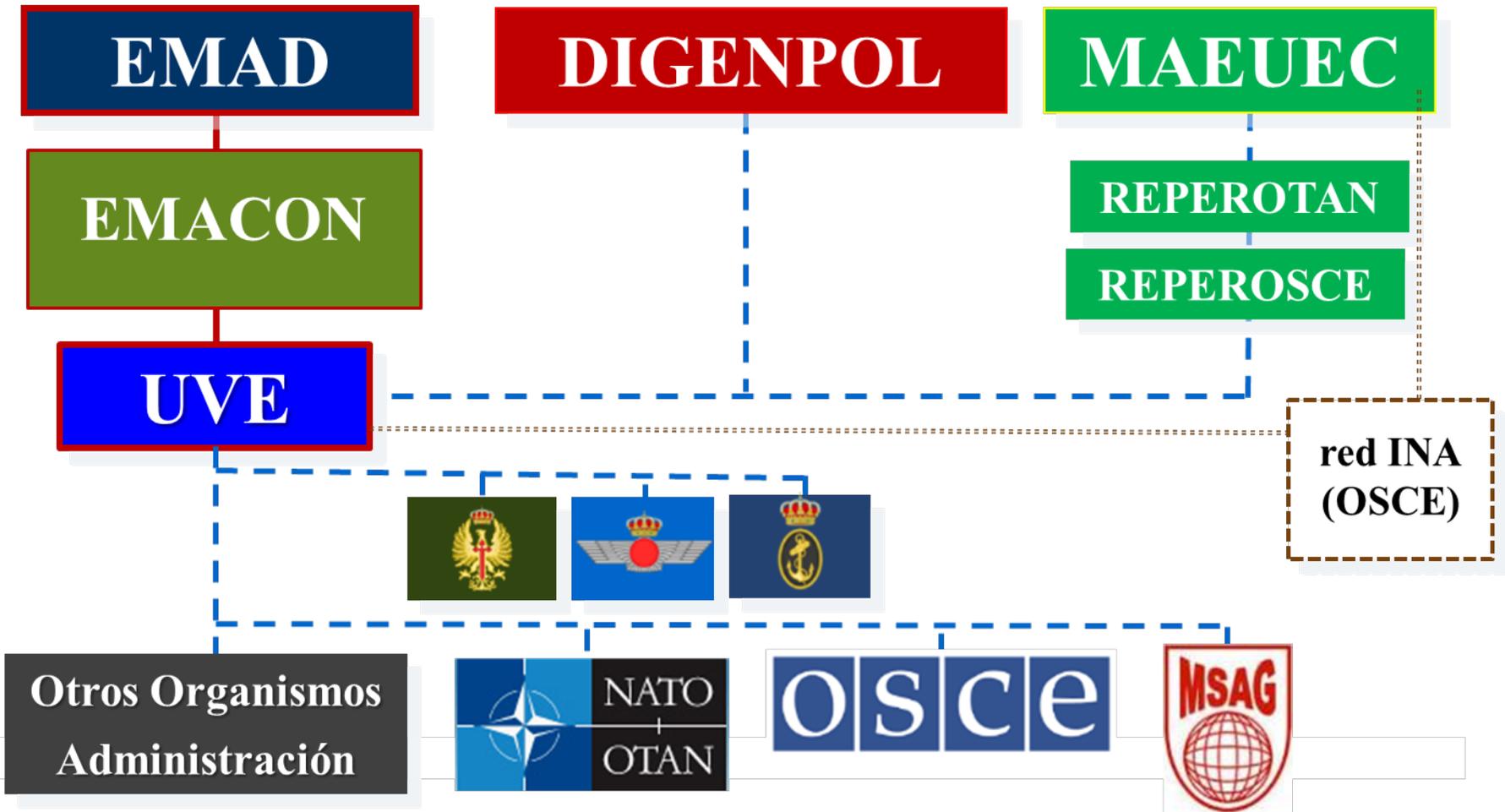


ORGANIZACIÓN





RELACIONES





3. MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES

3.1 TRATADO FACE

Inspecciones activas

Estaban planificadas inspecciones a **Ucrania y Armenia**, que finalmente no se llegaron a realizar debido a la situación provocada por la COVID-19.

Lideradas por otro país (con inspector español):

Estaban previstas las siguientes inspecciones que finalmente se pospusieron por la COVID-19:

Inspección de Alemania en **Azerbaiyán**

Inspección de Dinamarca en **Moldavia**

Inspección de EEUU en **Azerbaiyán**

Inspecciones de Hungría, Portugal y Rumanía en **Ucrania**

Inspección de Canadá en **Armenia**

Inspecciones pasivas

Sin actividad debido a la situación provocada por la COVID-19.



3.2 DOCUMENTO DE VIENA 2011

Inspecciones activas

Estaban planificadas inspecciones en **Bielorrusia, Chipre y Finlandia**. Solo se llevó a cabo la de **Chipre**. Las demás fueron canceladas o pospuestas debido a la situación provocada por la COVID-19.

Evaluaciones activas

Durante el año 2021 España no lideraba ninguna evaluación.

Inspecciones/Evaluaciones lideradas por otro país (con inspector español)

En junio tuvo lugar una evaluación de Eslovenia en **Suiza**, y en noviembre una Inspección de Bélgica en **Finlandia**, en las cuales se participó con un miembro de la Unidad como inspector invitado.

Además, estaban planificadas las siguientes inspecciones (I) / evaluaciones (E) que se aplazaron o cancelaron por la COVID-19:

Italia en **Georgia (E)**

Holanda en **Azerbaiyán (E)**

Rumania en **Armenia (I)**

Italia en **Suecia (I)**

Polonia en **Moldavia (I)**

Francia en **Bielorrusia (I)**

Lituania en **Bielorrusia (I)**

Estados Unidos en **Turkmenistán (I)**



Unidad de Verificación Española

Inspecciones/Evaluaciones pasivas

Sin actividad debido a la situación provocada por la COVID-19.



Evaluación DV11 de Eslovenia en Suiza



Inspección DV11 de Bélgica en Finlandia



Inspección DV11 de España en Chipre



Unidad de Verificación Española

Contactos Militares

En el segundo semestre el año 2021, tuvieron lugar diversas actividades relacionadas con el DV11. En el mes de septiembre se tomó parte en un Evento de DV11 realizado por Lituania, Estonia y Letonia, al cual asistieron dos delegados por parte de España, uno de la UVE y otro del RAC Pavía 4, ya que esta unidad iba a tomar parte en el Evento de España que tendría lugar un mes después.

Además, la UVE participó en el mes de octubre en el Evento de DV11 en Dinamarca, y en el mes de noviembre en el Evento de DV11 en Finlandia.



Evento DV11 en Finlandia



Evento DV11 en Dinamarca



Evento DV11 en Repúblicas Bálticas



Finalmente, como colofón del 2021 en lo que al acuerdo de DV11 se refiere, el Reino de España realizó un Doble Evento DV11 (visita a base aérea y a instalación militar) en Zaragoza en el mes de octubre.

A dicho evento asistieron 32 delegados en total, 29 de países OSCE, 1 del Centro de Prevención de Conflictos de la OSCE y los Agregados Militares de Marruecos y Túnez.

Durante la visita a la Base Aérea de Zaragoza, los delegados pudieron conocer de primera mano las aeronaves del Ala 15 y Ala 31 (F18 y A400M), así como los simuladores y otras unidades del EA ubicadas en la BA.

La visita a instalación militar tuvo lugar en el RAC "Pavía" 4, donde los delegados vieron los principales sistemas de armas con que cuenta el Regimiento, como los carros de combate Leopard 2E, y Centauro, el vehículo de combate de infantería Pizarro, etc. Además, asistieron a una demostración táctica de los mismos en el CENAD de San Gregorio.

A pesar de las dificultades y restricciones impuestas por el COVID-19, el Evento resultó un éxito, como así lo manifestaron los delegados, que contribuyó a la buena imagen de las Fuerzas Armadas españolas.



Unidad de Verificación Española

Doble Evento DV11 en España (Zaragoza)



Visita a la BA de Zaragoza



Visita a instalación militar. RAC "Pavía"4



Recepción de delegados en la Capitanía General de Zaragoza



3.3 TRATADO DE CIELOS ABIERTOS

Vuelos activos

Estaban planificados dos vuelos de observación, uno sobre el **Grupo de Estados Parte de la Federación de Rusia y Bielorrusia** y otro sobre **Ucrania**. Ambos fueron finalmente cancelados debido a la situación provocada por la pandemia de COVID-19.

Liderados por otro Estado Parte (con observador español)

Sin actividad debido a la situación provocada por la pandemia de COVID-19.

Vuelos pasivos, Vuelos de entrenamiento, Cursos

Sin actividad debido a la situación provocada por la pandemia de COVID-19



Parche del Grupo de Cielos Abiertos de la Unidad de Verificación Española

3.4 CONVENCIÓN SOBRE LA PROHIBICIÓN DE ARMAS QUÍMICAS (CAQ/CWC)

Como apoyo a la Autoridad Nacional para la Prohibición de Armas Químicas (ANPAQ) del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, un miembro de la UVE se integró como experto en verificación en el equipo nacional de acompañamiento para cada una de las cuatro inspecciones llevadas a cabo por la OPAQ en España en septiembre, octubre, noviembre y diciembre en las provincias de Badajoz, Barcelona, Cádiz y Madrid.



3.5 ACUERDOS DE DAYTON

En agosto se tomó parte en una inspección de Bosnia y Herzegovina en la República de Serbia con inspector español en calidad de observador invitado.





3.6 ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS (APAL/SALW) Y MUNICIÓN CONVENCIONAL (MC/CA)

En el mes de agosto un equipo de personal, pertenecientes a AMAT (Ammunition Management Advisory Team) de la ONU y miembros del ejército del Perú, llevaron a cabo en España un ejercicio de validación de las IATG (International Ammunition Technical Guidelines).





Unidad de Verificación Española

Como continuación y a requerimiento expreso del Ejército de Perú, en el mes de noviembre un equipo, formado por miembros de AMAT y la Unidad de Verificación Española, se desplazó a Perú para la realización de visitas de evaluación de Polvorines y depósitos de municiones, localizados en Cruz de Hueso (en las cercanías de Lima), del CEMUNE (en Ciudad de Pisco), polvorín de Oropesa (Oropesa) y el depósito de municiones de Cuzco.



3.7 REUNIONES

CG de la OTAN (Bruselas)

En enero se asistió a la reunión del **Grupo de Expertos en Gestión de Datos (DMEG) (VTC)**, para revisar el estado de la actualización del sistema y las acciones en curso.

En marzo y julio vía (VTC) y en septiembre y noviembre de forma presencial, la UVE asistió a las reuniones **Comité de Coordinación de la Verificación de la OTAN (VCC)** para armonizar entre los aliados asuntos relativos a la aplicación de los acuerdos y tratados de control de armamento. En estas reuniones se trataron principalmente los siguientes temas: calendario anual de inspecciones/evaluaciones DV11, coordinación de países a inspeccionar, intercambios de inspectores invitados y comentarios de las actividades realizadas y recibidas.





Sede de la OSCE (Viena)

La UVE asistió a las siguientes reuniones:

- Reunión anual de evaluación de la aplicación del Documento de Viena 2011 (AIAM), en marzo vía VTC.
- Reunión de la Comisión Consultiva del Tratado de Cielos Abiertos (OSCC) para el reparto de cuotas para 2022, en octubre, de forma presencial.
- Reunión de Jefes de Unidades de Verificación, en diciembre, vía VTC.
- Reunión para la revisión del Tratado FACE en octubre. Formato VTC.
- Reunión para el Diálogo Estructurado. Formato VTC

Las reuniones de los intercambios anuales de información DV11, FACE y Global Exchange of Military Information (GEMI) se sustituyeron por la entrega de datos de forma telemática mediante la Integrated Notification Application (INA).

Mando de Operaciones

La UVE asistió a las siguientes reuniones:

- Primera reunión del Plan Nacional de Ejercicios Conjunto Combinados (PNECC), en julio, presencial.
- Segunda reunión del PNECC, en octubre, vía VTC.



3.8 INSTRUCCIÓN Y CURSOS

Cursos nacionales

De acuerdo con el **Plan de Instrucción y Adiestramiento** (PIUVE) en 2021 se han celebrado dos **Cursos Nacionales de Verificación** para la formación inmediata de los nuevos miembros de la unidad.

Cursos internacionales

Como complemento de los cursos nacionales, para cubrir las necesidades críticas de **especialistas** en la unidad, es habitual la participación del personal en el programa de cursos en los que la UVE además colabora con profesores que aportan sus conocimientos y experiencia, contribuyendo a mejorar el prestigio de España y de la unidad. Este programa de cursos se basa en dos pilares principales:

- Curso en la **Escuela de la OTAN** (Oberammergau):
 - En junio, un alumno en el curso de Armas pequeñas y ligeras (SALW).
 - En octubre, dos alumnos, uno en el curso del Tratado FACE y otro en el de Documento de Viena 2011.
 - En noviembre/diciembre, un alumno en el curso del Tratado de Cielos Abiertos.

- Cursos organizados por las **Agencias de Control de Armamento** de los países OSCE:
 - Agencia de Verificación del BENELUX (BACA). En julio, dos miembros de la UVE asistieron al curso de reconocimiento de materiales, de dos semanas de duración, y que este año se realizó en Rijswijk, Países Bajos.



- Centro de Verificación Alemán. En junio un miembro de la UVE participó como profesor en el curso de Documento de Viena 2011 en Geilenkirchen (Alemania). En agosto y septiembre, un profesor y un alumno participaron en el curso del tratado FACE.

Inspecciones y evaluaciones de Entrenamiento

En el año 2021 se realizaron dos inspecciones de entrenamiento FACE, una en la Brigada Paracaidista en el mes de abril y otra en el PCMSA en junio, y una Evaluación de Documento de Viena 2011 en el Ala 12 en abril.

Ejercicio VERIFEX

Estaba previsto realizar dos ejercicios VERIFEX 2021 con las unidades de verificación de Portugal y Francia, pero fueron pospuestos para el año 2022 debido a la situación provocada por la COVID-19.

Seminario de Identificación de Materiales

En mayo tuvo lugar el quinto “Seminario de Identificación de Materiales”, de dos semanas de duración, en el que participaron además de miembros de la UVE, personal de otras unidades del EMAD y de los Ejércitos. En total once concurrentes. Se invitó a personal de EE.UU., Portugal, Francia y Alemania, pero por la situación sanitaria existente declinaron la invitación. El seminario está dedicado al conocimiento de sistemas de armas y equipos en servicio en países de la antigua Unión Soviética incluidos dentro de las diversas categorías sujetas a control en los tratados de armamento.



Entrenamiento de navegación en helicóptero con las FAMET

Una parte fundamental de la instrucción de los inspectores, es la navegación en helicóptero. Para realizar los correspondientes vuelos de entrenamiento, la UVE cuenta con la inestimable colaboración de las FAMET, sin embargo, durante el año 2021 no se han realizado debido a la situación provocada por la COVID-19.

Clases y cursos de idiomas

A fin de mantener y mejorar la capacidad lingüística del personal de la unidad, se han impartido **clases de inglés y ruso** (cuatro horas semanales de cada idioma).

Además, en el mes de febrero organizado por la EMID exclusivamente para la UVE, se realizó un curso de interpretación en ruso, en el que participaron todos los miembros de la Unidad con nivel SLP profesional en ese idioma.



Otras actividades del Plan de Instrucción

- Marchas

Según lo establecido en el PIUVE, con el objetivo de mantener al personal en condiciones físicas y aumentar la cohesión entre los componentes de la unidad, se realizó una marcha en la zona de Guadarrama en el mes de junio.

Asimismo, personal de la UVE participó en la marcha organizada por el EMACON en diciembre.



Marcha en la zona de Guadarrama



- **Tiro con armas ligeras (pistola y fusil HK)**

En junio, con la finalidad de mantener a los miembros de la Unidad instruidos en su utilización, se llevó a cabo un ejercicio de tiro con pistola y fusil HK en el campo de tiro del Goloso.



- **Jornadas Sanitarias**

Para el conocimiento y entrenamiento en primeros auxilios, en octubre, miembros de la UVE participaron en las jornadas de atención sanitaria, de dos días de duración, en la Escuela Militar de Sanidad. Aunque no siempre es posible, el objetivo es que todos los miembros de la UVE participen en estas jornadas una vez cada dos años, con el fin de mantener un nivel de conocimientos y destreza en primeros auxilios adecuada a las misiones de la Unidad.

- **Visitas a Unidades**

A lo largo del 2021 se realizaron las habituales visitas a unidades, que tienen como objetivo la actualización de la información que tiene la UVE sobre las unidades que son susceptibles de recibir Inspecciones o Evaluaciones. Las Unidades visitadas fueron la AALOG XXI (Sevilla), BHELMA IV (Sevilla), ALA 11 (Morón, Sevilla), el PCMVR2 (Córdoba) y la BRI X (Córdoba).



3.9 OTROS

Asesoramiento para la Enhanced Forward Presence (EFP)

Sendas sesiones informativas, similares a lo anteriormente explicado, pero esta vez en el marco de la EFP, se impartieron en junio a la Brigada XI vía (VTC) y en noviembre a la Brigada X, previas a sus respectivos despliegues en Estonia.

Colaboraciones diversas

Como viene siendo habitual, la UVE imparte charlas y conferencias en diferentes foros y organismos, sobre control de armamento, verificación e identificación de materiales.

En el 2021, se ha participado en el Curso de Agregados Militares, en el Curso de Defensa Nacional para Jóvenes en el CESEDEN, en el Curso de Prevención y Gestión de Crisis Internacionales que imparte la Universidad Carlos III y en el Curso de Observadores de Paz organizado por la Escuela de Guerra del Ejército.